



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023.

En Málaga, siendo las 12.33h se reúne el Consejo de Departamento de Enfermería y Podología en sesión híbrida (presencial y virtual) previamente convocados por la Directora de Departamento, Dra. Dña. Isabel María Morales Gil, al objeto de celebrar la reunión Ordinaria de Consejo de Departamento, la cual se desarrolla en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Directora.
2. Informe del Estado del Presupuesto.
3. Aprobación, si procede, de la Asignación y Programación Docente para el curso 2023-2024.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

**Miembros del Consejo:**

**Con asistencia presencial:** María Antonia Arrebola Rodríguez, José Antonio Linares Hurtado, Patricia Prados Merchán, José Carlos Canca Sánchez, Silvia García Mayor, Inmaculada Lupiáñez Pérez, Celia Martí García, Isabel María Morales Gil, Adolfo Romero Ruiz, Álvaro León Campos, María Ruiz Muñoz, Pablo Cervera Garvi, Irene del Pilar García Payá, Laura Ramos Petersen, Cecilio Fernández Quintero, María Angustias Medina Torres, Ana María Jiménez Cebrián.

**Con asistencia virtual:** Remedios Fernández Amores, Silvia Dolores García Barrios, Inmaculada López Leiva, María Ángeles Vázquez Sánchez, Gabriel Antonio Gijón Noguerón, Ana Belén Ortega Ávila, Joaquín Páez Moguer, Eva Lopezosa Reca, Ana Marchena Rodríguez, Andrés Reinoso Cobo, José Alberto Sánchez Castillo,

**Excusan ausencia:** José Miguel Morales Asensio, Shakira Kaknani Uttumchandani, Rosa Iglesias Parra, Jorge Caro Bautista.

1. Informe de la Directora.

La Directora comienza dando las felicitaciones a los/las docentes: la Dra. Magdalena Cuevas Fernández Gallego por la defensa de la plaza de Profesora Contratada Doctora Vinculada el 16 de junio de 2023, a la Dra. Silvia García Mayor por la defensa de la plaza de Profesora Titular de Universidad el 23 de junio de 2023, al Dr. Miguel Francisco Medina Alcántara por el paso de Profesor Asociado 6+6 a Profesor Ayudante Doctor y al Dr. Gabriel Antonio Gijón Noguerón por la defensa de la plaza de Profesor Catedrático de Universidad el 26 de junio de 2023.

En cuanto a los recursos humanos, la Directora nos informa de que, en Enfermería se está finalizando de baremar 5 plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, también, que están pendientes de baremar las 6 plazas de Profesorado Asociado 6+6 y la Bolsa de Profesor/a Sustituto/a Interino/a. En cuanto a plazas que dependen de la Comisión Mixta, quedan pendientes de convocar 3 plazas de Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica del año 2021, así como, quedan pendientes de Consejo de Gobierno, 2 plazas de Profesor Permanente Laboral con Vinculación Clínica en Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce y en Emergencias Sanitarias, y también están pendientes de convocar 3 plazas CIS que han



quedado vacantes en Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce, Hospital Regional Universitario Virgen de la Victoria y en el Hospital Materno Infantil. Así como la promoción del profesor Dr. José Carlos Canca Sánchez a Profesor Titular con Vinculación Clínica desde la figura de Profesor Contratado Doctor Vinculado, que también será llevado a la próxima reunión de la Comisión Mixta.

En cuanto al área de Podología, se tiene que convocar una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a, que se ha quedado desierta en 2022 por falta de candidato, más la dotación de 2 nuevas plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, está también pendiente la Bolsa de Profesor/a Sustituto/a Interino/a.

Hasta que no esté baremada la Bolsa de PSI, en ambas áreas, se utilizará el procedimiento de urgencia habilitado por el Vicerrectorado de PDI.

Se está habilitando el Laboratorio de Ortopodología y el Laboratorio 7 para que puedan ser usados también como almacén. Por otro lado, se le ha pedido a María Antonia Arrebola y José Antonio Linares, que recepcionen todos los paquetes que lleguen de los pedidos del profesorado de Podología, igual que lo hacen con Enfermería, para comprobar que vienen completos con todo el material y en buen estado.

2. Informe del Estado del Presupuesto.

La Directora muestra el estado del Presupuesto que a la fecha actual se encuentra satisfactoriamente disponible el saldo de 39.060,78 euros.

3. Aprobación. si procede. de la Asignación y Programación Docente para el curso 2023-2024.

En este punto, la Directora nos expone que, en ambas áreas, se ha informado a todo el profesorado de la docencia asignada para el próximo curso 2023-2024, y que ésta ha sido comprobada con el Informe de Asignación que aparece en PROA.

A todo el profesorado les agradece el hacer fácil este trabajo de la asignación docente por consenso, así como al equipo directivo del Departamento por su labor en ello.

Nos muestra con detalle cómo aparece en PROA para cada profesor/profesora, y además de forma global cómo se reparten las horas, quedando así:

En Podología: Profesorado: 24 docentes; Potencial Docente: 4.140; Reducciones: 534 h; Capacidad docente: 3.606, Horas docentes: 3.623 h; Ratio: 1,01.

En Enfermería: Profesorado: 66 docentes; Potencial Docente: 7.910; Reducciones: 965 h; Capacidad docente: 6.945; Horas docencia: 7.422 h; Ratio: 1,07.

Por otro lado, igualmente, en ambas áreas, se han revisado todas las Guías Docentes pertenecientes al Departamento siguiendo la Guía elaborada por Decanato, también se ha incluido el Lenguaje inclusivo en todas ellas y en las asignaturas de los Prácticums se le ha introducido la decisión de la CAC ante falsificación de asistencia. Posteriormente, las Guías han sido revisadas, en Podología, por la coordinadora de Titulación la profesora Dra. Ana Marchena Rodríguez y en Enfermería, por la profesora Dra. Inmaculada Lupiáñez Pérez. Se aprueba por unanimidad, la Asignación Docente tanto la de Enfermería como la de Podología. Pero, hace hincapié en que dicha asignación, tanto en Enfermería como en Podología, habrá que adaptarla a la incorporación del profesorado que obtenga las plazas pendientes.

4. Asuntos de trámite.

No hay ningún asunto de trámite.



5. Ruegos y Preguntas.

Interviene el estudiante de tercero de Enfermería, Cecilio Fernández Quintero, para sugerir que desde que se terminen las rotaciones de los Prácticums hasta que comiencen los exámenes se procure dejar un mayor intervalo de tiempo pues en este curso ha sido en días consecutivos. Interviene la profesora Dra. Celia Martí García, como coordinadora de Prácticums, para explicar las dificultades de coordinar las prácticas con la disponibilidad de los tutores clínicos, lo que a veces, hace retrasar el inicio de los Prácticums y que también se retrase su finalización aproximándose al comienzo de los exámenes. También interviene la profesora Dra. Remedios Fernández Amores, ratificando las dificultades comentadas. De nuevo, interviene Cecilio, como portavoz de su curso, para transmitir que han detectado falta de tutores/as en algunas rotaciones en ciertas unidades, con mayor sobrecarga de estudiantes por tutor/a, estudiantes que se les permiten estar en un turno fijo mientras que a otros/as no. Y sobre la forma elección del destino de prácticas, Cecilio explica que no entienden cómo prima el criterio de la nota media cuando, a veces, posee una mayor nota en el expediente estudiantes con asignaturas suspensas. Interviene el profesor Dr. Álvaro León y explica que secretaría facilita al profesorado la nota media y el profesorado no puede acceder a más información.

Finalmente, interviene la profesora Dra. Silvia García Barrios para comentar que, en la Guía Docente de la asignatura optativa del tercer curso, que ella coordina, ha introducido el uso de la Inteligencia Artificial como algo novedoso y de aplicación en el ámbito educativo.

Se da por finalizada la reunión ordinaria del Consejo de Departamento a las 13.26h del 28 de junio de 2023, en Málaga.

V<sup>o</sup>B<sup>a</sup> DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



Dra. Isabel María Morales Gil



Dra. Ana María Jiménez Cebrián